Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. | Mahón, mártes, 12 Julio de 1892. | N.º 3.290

CORREO DE HOY

Monárquicos y judíos

El ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado en el Congreso estas palabras: «El gobierno desea discutir y aprobar todos aquellos proyectos que las oposiciones se empeñan en que no se discutan ni aprueben.»

Sólo un gobierno desatentado se atreve á lanzar ese arrogante reto á la faz del país, demostrando que se siente capaz de jugárselo todo, absolutamente todo para cumplir compromisos bochornosos contraídos con unos cuantos judíos y otros cuantos, que, si no lo son, lo parecen.

Esos gritos de guerra desafiando la opinión sientan mal en quienes tienen el deber sagrado de no comprometer intereses que para ellos deben estar muy altos, porque entablada la lucha en el terreno del decoro y de la dignidad de España prendas veneradas vendidas por unos cuantos millones al extranjero, que después de explotarnos nos amenaza ridículamente con acabarnos de arruinar, es posible que, herido el pueblo en lo que más estima, despierte del letargo en que está desde hace algunos años y busque y encuentre á los verdaderos responsables de la humillación sufrida.

Jamás España había asistido á un espectáculo semejante: legalizada la situación económica, para lo cual las minorías tuvieron que dar pruebas del más alto sentido de gobierno, accediendo á que unos funestos presupuestos fueran discutidos en once horas, cuando nada les hubiera sido más fácil que dejar llegar el 1.º de julio sin presupuestos legales comprometiendo seriamente la situación, se empeña el poder en que la majestad de las Córtes españolas rinda vasallaje á los Baüers, á los Rothschilds, á los tabacaleros, á los accionistas de un Banco que es la ruina del país y lleva su empeño hasta la temeridad, sin que le detengan en su camino de perdición los consejos de la prudencia ni los gritos de la opinión indignada.

Ha creído el gobierno que las minorías parlamentarias son instrumentos sometidos á su voluntad y su capricho; toma como síntoma de debilidad la actitud en nuestro concepto censurable, que han guardado durante los últimos debates para que no se las acusase de obstruccionistas, y quiere ponerles la ceniza en la frente. Por fortuna esas minorías no han perdido por completo la conciencia de sus deberes y de sus derechos, y contestan hasta ahora al grito de guerra con la guerra.

Creemos que triunfarán, pero el triunfo material significará poco si á seguida no viene un movimiento poderoso de la opinión para acabar con una de las causas de estos conflictos: mientras no acabemos con la inmoralidad y la vergüenza de que todos ó casi todos nuestros hombres públicos de alguna importancia esten á sueldo de las grandes empresas, y sean éstas las que manden á los ministros, como manda el burgues al proletario asalariado, lo mismo cuando están en el poder los conservadores que cuando nos hacen felices los liberales, el conflicto actual se repetirá, con ó sin escándalo, pero seguirá ocurriendo que diez y siete millones de españoles trabajemos para enriquecer á unos cuantos caballeros más ó menos judíos y más ó menos católicos, pero hombres de negocios unos y otros.

El Noroeste, la Trasatlántica, los Astilleros, la Tabacalera, el Banco, las compañías ferrocarrileras, las contratas que nos cuestan un tesoro, etc., etc., ponen de manifiesto la existencia del mal. Lo que falta es valor para extirparlo de raiz y oportunidad para practicar la operación.

En cuanto á la oportunidad, tendremos que esperar el advenimiento de la República.

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

8 de julio de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

El gobierno quiere que forzosamente aprueben las Córtes la ley de tarifas de ferrocarriles y el proyecto de empréstito. A este fin, hoy se constituirá el Congreso en «sesión permanente» por dos, por tres. por 20 dias, hasta que queden aprobados los anteriores proyectos.

Dicen que es esta una cuestión de amor propio para la mayoría y para el gobierno que no han de ceder ante la actitud de resistencia de las oposiciones.

Allá veremos qué es lo que resulta de este duelo empeñado entre el gobierno y los partidos liberal y republicano. Cuando oigo decir que ni fusionistas ni republicanos quieren apelar á la obstruccion por considerar este procedimiento indigno de su seriedad y de su temperamento legal, no entiendo lo que quieren decir.

La obstrucción es legítima, y es lícita, y es necesaria cuando se tiene en frente un gobierno que acude á la fuerza del número, á la coacción de las iniciativas parlamentarias para aprobar sus proyectos. Es más: no practicar la obstrucción es un delito de lesa soberanía, porque se ayuda á la supresión del Parlamento.

Y no se podrá tachar á liberales y republicanos de no facilitar la obra del gobierno. Si se han discutido y se han votado los presupuestos, ha sido por una tolerancia excesiva de las oposiciones, que parecian convertidas en comparsas obligados del Sr. Cánovas. Y lo que es peor, de comparsas gratuitos.

¿Qué tienen que ver las Córtes con los proyectos del gobierno? Apoyarlos será nna obligación de los funcionarios del Estado con sueldo; votar las tarifas será un deber de los que ejercen consejo en la empresas de ferrocarriles; sacar adelante el cuarto empréstito será un compromiso de los que viven de la munificencia del pueblo de Israel. ¿Pero qué tienen que ver con eso los representantes del pais?

La sesión permanente todavía pudo tener una disculpa cuando se trataba de aprobar los presupuestos. ¿Pero cómo ha de tener justificación la permanencia de los debates para servir los intereses del judío Baüer y de sus asalariados los Sres. Cánovas y Sagasta?

Es lo último que podia ocurrir á las Córtes, convertirse en un comité de seguridad de las grandes empresas. Si tal tolerasen las oposiciones seria preciso ir allí y sacarlos á escobazos.

Estoy seguro que los republicanos no lo tolerarán, emprendiendo una campaña rudísima contra el gobierno. Y por los indicios de ayer tarde, casi se puede asegurar que los fusionistas tampoco lo consentirán, aunque ceda y sucumba el Sr. Sagasta.

No necesitaba más que observar la cara de D. Práxedes durante el debate de ayer tarde, para convencerse de lo profundamente contrariado que estaba el jefe del partido liberal. Se le habían insurreccionado sus fieles partidarios. Podía en ellos más la fuerza de la opinión que empuja que los mandatos de su jefe

Y el jefe estaba disgustadísimo pensando en que ante la rebeldía de sus parciales, de nada servía que él hubiese perfeccionado el pacto del Pardo con esta cláusula más relativa á las tarifas de ferro-carriles. ¿Con que cara se presentaba después en el Consejo de la compañía del ferrocarril ó los ferrocarrriles del Norte? Si no aprovecha para eso el Sr. Sagasta, ¿á título de qué le habían de pedir consejos? ¿Para consejos no serviría mejor cualquier ingeniero en ejercicio?

Contrariado también, y grandemente contrariado estaba el Sr. Cánovas al considerar que si él había sido amo durante todos los meses en que duró la discusión de los presupuestos, tocábale ahora á las Cortes imponerle la ley al poder ejecutivo.

Y por último, para completar el cuadro de estas contrariedades, aparecía la figura del Sr. Silvela, el de la «política austera, el que ha salido su silencio y de su retraimiento para defender las tarifas y el empréstito, que no podía comprender cómo todas las oposiciones no se han sometido y prosternado ante estas supremas intenciones del hombre hábil.

El gobierno, ya puesto á abusar de la paciencia de los diputados, defendió la absurda doctrina de que los ministros no consumen turno en un debate. Protestaron los republicanos, protestaron los liberales y el Sr. Figueroa presentó una proposición incidental. Todo lo que produjo el efecto lógico, necesario: que el gobierno declarase que se había equivocado.

Pero esto no es más que un incidente: la cuestión no ha terminado aquí, y el gobierno insiste en dar la batalla, porque se trata del interés particular de las empresas ferroviarias y del interés particular de los prestamistas del Estado.

La «sesión permanente» equivale en estas circunstancias á un golpe de Estado. Un «golpe» como lo puede dar Cánovas, que ya está viejo para semejantes audacias.

M.

Últimos telegramas

Lóndres 8.

Los despachos de Buda Pesth dicen que el ministro de Comercio ha ordenado que se imponga una cuarentena de siete días á todos los buques procedentes de los puertos rusos del mar negro y del mar de Azof.

También ha dispuesto que sean objeto de rigurosa inspección médica todos los buques que procedan de los puertos rusos.

San Petersburgo 8.

El gran duque Wladimiro continúa sin novedad su viaje de inspección. Ayer pasó revista á las tropas de Kargopol.

París 8.

Los despachos de Copenhague dicen que los emperadores de Rusia, los reyes de Dinamarca y otros personajes fueron obsequiados ayer con un espléndido almuerzo á bordo del vapor *Estrella Polar*, desde donde presenciaron la salida del crucero *Geiser*.

Lisboa 8.

La filoxera está haciendo grandes estragos en los viñedos del Alentejo.

París 8.

La comisión de Aduanas ha aprobado el proyecto prorrogando hasta 31 de marzo próximo los derechos actualmente establecidos para los aceites minerales destinados al alumbrado.

París 8.

Las noticias de Berlín anuncian que la población de aquella capital excederá muy pronto de tres millones de habitantes, pues se está procediendo a la incorporació.1 de la misma de todos, los pueblecitos en un radio de tres leguas.

Nueva-York 8.

La actitud resuelta de los huelguistas

de Homestead contra los agentes de policía mandados para restablecer el orden, ha obligado á estos á capitular, sometiéndose á los rebeldes que habían prendido fuego á los barcos en que se hallaban refugiados.

De esta suerte han logrado salvar sus vidas, pero no han podido evitar el que los huelguistas les hayan maniatado y conducido á la cárcel.

Se preparan refuerzos de tropas para castigar á los revoltosos y libertar á los 300 agentes de policía.

Este suceso ha producido viva sensación.

París 8.

Se repiten las escaramuzas entre franceses y dahomeyanos.

Estos últimos han saqueado los pueblos próximos á Porto-Novo.

Montevideo 8.

Francia y la República del Uruguay han convenido un arreglo comercial.

En virtud del mismo se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida.

Londres 8.

The Morning Post anuncia hoy que han ocurrido dos defunciones de cólera en Inglaterra.

París 8.

Se reciben enérgicas protestas contra la persecución de que es objeto el catolicismo en la Uganda (Africa central).

Lisboa 8.

La fecha de las elecciones generales de diputados será aplazada probablemente hasta el dia 2 del próximo Octubre.

París 8.

Hoy ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo Sr. Loubet una comisión de senadores y diputados del Mediodía de Francia.

Dicha comisión se ha hecho intérprete de los recelos que inspiran las negociaciones comerciales entre España y Francia ante el rumor de que se concedan á esta potencia en la cuestión de los vinos ventajas que perjudiquen la producción nacional.

El presidente del Consejo ha contestado que hasta ahora no se ha convenido nada definitivo entre ambas potencias, y que los viticultores del Mediodía de Francia nada debían temer porque el gobierno velará por sus intereses.

En vista de estas declaraciones, los diputados y senadores del Mediodía han renunciado á explanar su anunciada interpelación.

París 8.

El Fígaro de de hoy publica una carta de D. Carlos de Borbón dirigida al conde de París.

En ella el duque de Madrid recaba para sí como jefe de la casa de Borbón el exclusivo derecho á usar las armas de la familia real de Francia.

El conde de París ha contestado á don Cárlos que no quiere entrar en polémicas de este género.

París 8.

Siguen recibiéndose satisfactorias noticias respecto de la próxima cosecha de trigos.

Nuestro mercado ha recobrado alguna animación, haciéndose grandes ofertas, por efecto de las cuales los precios se cotizan con una baja de 25 á 50 céntimos.

Los trigos blancos del pais quedan de 23 á 25'50, y los rojos de 22 á 23 los 100 kilos.

En trigos extranjeros se han hecho algunas ventas, pagándose los de California á 23, Walla de 23 á 23'25 y los de Nueva Irlanda á 24'50.

En harinas no se han hecho operaciones por efecto de la nueva subida de precios que los compradores consideran injustificada.

Para la venta hay 18.700 sacos de 154 kilos.

Berlín 8.

La publicación de los documentos relativos al príncipe de Bismarck insertos en el *Diario oficial*, ha producido general sorpresa, á pesar de que no era un misterio la tirantez de relaciones entre aquél y el emperador.

Los partidarios del exgran canciller no ocultan su descontento y dan á entender que el príncipe aprovechará la primera circunstancia que se presente para hacer importantes revelaciones en la Cámara.

Zaragoza 9, 7'35 n.

Ha sido enviado á Tortosa el capitán del regimiento de pontoneros D. Rafael Albarellos, con el objeto de que reconozca el terreno donde estaba situado el puente de barcas sobre el Ebro que fué incendiado.

El regimiento de pontoneros está preparado y dispuesto para marchar á Tortosa al primer aviso.

El capitán de artillería, D. Manuel Saenz Benis, que mandaba una batería de artillería ha fallecido en Lérida á consecuencia de un ataque cerebral.

Madrid 9, 8 n.

Congreso.—El Sr. Azcárate pide que se ponga á discusión el acta de Salmerón, lamentando que se cierre la entrada en el Parlamento á un representante del país.

El presidente de la Cámara intenta justificar su conducta sin conseguirlo, puesto que lo que hace es una verdadera obstrucción contra el derecho de los miles de electores de las Afueras de Barcelona qne están sin representación en el Congreso.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley pidiendo un millón de pesetas para atenciones sanitarias.

Entrándose en la órden del dia, reanuda su discurso contra la proposición Silvela el duque de Almodóvar.

Habla el Sr. Canalejas, y en elocuente discurso prueba que es un abuso de fuerza el que intenta realizar la mayoría.

Pide declaren bien el Sr. Silvela ó el gobierno si los proyectos referentes al aumento de tarifas de ferrocarriles y el del empréstito son la salvación del país.

El Sr. Silvela le contesta que efectivamente la salud de la patria no depende de esos proyectos; pero que de llevarse á la práctica, beneficiarían grandes industrias y gran número de obreros.

Añade que las mañanas de este verano podía dedicarlas el Congreso á discutirlos, en particular el relativo al aumento de tarifas de ferrocarriles, cuyo proyecto ha sido aprobado ya por el Senado, y sería inferir un agravio á aquella Cámara el que no lo aprobase el Congreso.

Rectifica el Sr. Canalejas, afirmando que mientras se invoca el nombre de los obreros para que pasen esos proyectos que tanto interesan al gobierno, no se deja entrar en las Cortes á D. Nicolás Salmerón, que es un representante real y legítimo de los obreros. (Aplauden las oposiciones.)

El Sr. Labra afirma en tono muy enérgico que los republicanos están dispuestos á usar de su derecho y á no consentir imposiciones por el número y por la fuerza de la mayoría.

Algunos diputados piden que se vote nominalmente la proposición del Sr. Silvela.

Promuévese un vivo incidente.

Opónese el Sr. Pi Margall y piden la palabra muchos diputados.

Por fin se levanta la sesión sin votarse la proposición Silvela.

Madrid 9, 9 n.

En el Senado han pasado hoy casi sin discusión muchos proyectos de ley, y entre ellos uno, por el cual recibirá el Banco de España un regalo de más de siete millones de pesetas por un servicio que no prestó, ó sea el referente á la comisión del último empréstito.

La impresión general es que el gobierno está dispuesto á no ceder, y que por lo tanto, no suspenderá las sesiones hasta que queden aprobados los proyectos de empréstito y tarifas de ferrocarriles.

Madrid 9.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 29'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 9, 11 25 n.

La epidemia colérica crece en Rusia y no toma gran incremento en Francia.

Los delegados médicos encuentran dificultades para cumplir su cometido por la resistencia que ponen las autoridades de París á suministrar datos.

No se confirma la existencia de casos en Bayona.

Madrid 10, 3 mda.

Hoy, á las cinco de la mañana, se verificará en Carabanchel el lance entre los señores Bosch y Figueroa, siendo á pistola y un solo disparo.

Se ha confirmado que el cólera está en Bayona.

Del 15 al 20 saldrá la Reina de Madrid, continuando abiertas las Cortes.

Las Subalternas de Hacienda

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados de dicho ramo en provincias, dándoles instrucciones para que antes del 20 del corriente mes se verifique la entrega á los Ayuntamientos de los documentos y mobiliarios de las administraciones subalternas, en cuyo dia deberán cesar los funcionarios de éstas, pudiendo los delegados prorrogar el plazo hasta el 30 donde no hayan sido terminados los repartimientos, matrículas y padrones para el año económico de 1892-93.

Antes de la expresada fecha, los delegados de Hacienda nombrarán los administradores comisionados subalternos de ventas de bienes nacionales en los pueblos cabezas de partido judicial, para que entiendan en todo lo relativo á subastas y administración de bienes desamortizables con los premios correspondientes.

MAHÓN

La Gaceta del dia 5 del actual publicó la R. O. nombrando catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Cáceres á D. Manuel Hernandez Cosío.

En la relación de méritos y servicios que de dicho señor publica el periódico oficial no ha podido menos de llamarnos la atención el ver que durante un año habia desempeñado el cargo de *Profesor de la Escuela de Artes y Oficios agregada al Instituto de Mahón.*

Porque á la verdad, esta es la primera noticia que tenemos de que existia tal escuela.

La Comisión Provincial de estas islas en sesión de 8 del corriente acordó declarar soldado condicional al mozo Bartolomé Mus Carreras alistado en esta ciudad para el reemplazo del corriente año.

En la noche de ayer los dependientes del resguardo de consumos se encontraron con cinco matuteros en el punto conocido por *Trepucó* que se pusieron en fuga á la voz de alto de los del resguardo dejando en poder de éstos tres corazas de gran tamaño, un garrafón y otro que se rompió en el acto de la aprehensión conteniendo en junto 70 litros de alcohol de 95 grados.

Los periódicos republicanos de Madrid han publicado el siguiente anuncio:

«Meeting» republicano.—Convocatoria.—Los concejales que constituyen la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, convocan á todos sus electores al «meeting» que tendrá lugar en el teatro de la Alhambra, el lunes 4 del corriente, á las nueve de la noche, con objeto de darles cuenta del cumplimiento de su mandato en el año que ha transcurrido y á la vez recibir inspiraciones sobre su conducta futura.

Madrid 1.º de Julio de 1892.—Manuel Arcas, Antonio Castañé, Ramón Chíes, José María Esquerdo, José María Espinosa, Pedro Menendez Vega, José Noguera, Antonio Pardo, Constantino Rodriguez, Antonio Ruiz Beneyan, Manuel Salvador, José Zunzo.

Es de aplaudir la conducta de los concejales republicanos de Madrid; y sería de desear que los concejales republicanos mahoneses adoptaran tambien aquel procedimiento verdaderamente democrático, para inspirar sus actos en las aspiraciones del partido.

El Liberal de Madrid, al dar cuenta del motín de las verduleras, escribe lo siguiente:

El capitán general.—El gobernador interino ha conferenciado con el capitán general para pedirle que le facilitara fuerza del ejército, en caso de que las circunstancias lo hicieran preciso.

El capitán general no se manifestó dispuesto á lo que de él se pretendia, diciendo que las tropas solo saldrian á la calle cuando la autoridad militar hubiera resignado el mando.

No hubo acuerdo, y el asunto quedó á resolución del Gobierno.

Nuestros lectores observarán sin duda la diferencia de criterio entre la autoridad militar de Madrid y la de Mahón. La de Madrid no se presta á que las tropas salgan á la calle, sin que antes resigne el mando la autoridad civil; é igual conducta observó la autoridad militar de Barcelona cuando las últimas huelgas. La de Mahón sacó las tropas á la calle sin motín; sin huelga y solo á petición de la autoridad civil, que estaba dominada por temores infundados.

Y sin embargo, rijen las mismas leyes en Madrid, Barcelona y Mahón.

Se ha concedido á D.ª Magdalena Taltavull y Gálens, viuda del teniente coronel de infantería D. Miguel Uhler Pons, la pensión anual de 1.250 pesetas que le corresponden por el reglamento de Montepio Militar.

El dia 8 de Agosto próximo tendrá lugar en el Ministerio de Marina la subasta para la adquisición de 10.120 toneladas de carbón procedentes de las minas del Reino con destino á los departamentos de Cartagena y Ferrol para el consumo de los buques de los citados departamentos. En esta provincia, deberá el contratista, constituir un depósito de 1.500 toneladas métricas en Mahón y de 100 en Mallorca.

En el correo de hoy se han recibido fondos para pagar el 4.° trimestre á los maestros de las escuelas públicas de Mahón y Mercadal.

En el vapor-correo *Nuevo Mahonés* fondeado á las cinco de esta mañana han regresado á esta ciudad la mayor parte de los espedicionarios á Palma; y decimos la mayor parte porque algunos, deseosos de aprovechar el viaje recorriendo la isla, no regresarán hasta el jueves.

El viage de ida fué delicioso, y magnífica la llegada á Palma donde nuestros paisanos eran esperados por numeroso gentío que prorrumpió en entusiastas aclamaciones que fueron contestadas con igual calor por los espedicionarios, mientras los acordes de la música que dirige nuestro amigo el Sr. Bagur se confundian con los de otra banda palmesana que había bajado al muelle.

La despedida fué tan afectuosa ó mas si cabe que la llegada; pues el muelle podia apenas contener el inmenso gentío que deseaba decir adios á nuestros paisanos siendo tambien innumerables la barquillas que atestadas de pasageros acompañaron el vapor hasta la punta del muelle entre atronadores vítores y aplausos. La travesía de retorno ha sido algo incómoda á causa del duro lebeche que se dejaba sentir.

Del trato recibido á bordo por los expedicionarios nada hemos de decir, pues conocida la galanteria de los capitanes de la Empresa mahonesa de vapores y lo atento de sus tripulaciones, cuantos elogios podriamos tributarles serian pálidas ante la realidad.

Lo que si haremos, antes de terminar estas líneas, será tributar un sincero aplauso á la Empresa que, todos los años, y dando facilidades asequibles aun á las posiciones mas modestas, organiza viajes que como el en que nos ocupamos contribuyan á estrechar y hacer mas sólidas las relaciones que nos unen con nuestra hermana mayor.

Ha ascendido á teniente coronel el comandante del regimiento infanteria de Baza D. Juan Billón.

Según noticias el jueves es esperado en esta ciudad el nuevo comandante de Marina de esta provincia.

El especialista Mr. Sequah ha entregado cincuenta pesetas á los establecimientos de Beneficencia como alquiler del Teatro durante los días que en el mismo ha tenido lugar su consulta.

Según leemos en los periódicos de Palma correspondientes al día de ayer, la corrida del domingo no fué muy buena pues si bien los toros eran de buena estampa en general resultaron flojos, nó estando tampoco muy acertados los matadores.

La entrada fué buena.

Cortamos de un periódico de Cartagena.

"Un súbdito marroquí, á quien se le habia negado la naturalización en España por tener dos mujeres, cosa no tolerada en nuestro pais, aunque muy comun, se ha presentado de nuevo pidiendo la naturalización, fundando su instancia en que se ha desprendido de una de las mujeres, *vendiéndola á un amigo*."

Ignoramos si el moro logrará verse españolizado.

Leemos en *El Noticiero* de Ciudadela en su hoja de ayer lunes:

En la mañana de hoy ha circulado la voz de sospecharse que en una casa de la calle de Ramonell habia un caso de viruela. Constituído el Médico titular de órden de la Alcaldia en la casa de referencia ha dado por resultado que una jóven recien venida de Barcelona padece la viruela confluente. Acto seguido se han dictado las órdenes oportunas para la desinfección y aislamiento colocándose un guarda sanitario para impedir la propagación de la enfermedad.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Julio 13 Miércoles

San Anacleto papa y mártir.

● Luna nueva el 23.— Cuarto menguante el 17.

Sale el Sol 4 h. 43 m.—Pónese 7 h. 28 m.

BOLSA DE BARCELONA

11 de Julio 4 10 t.

4 por 100 interior	69'300
4 por 100 exterior	73'000
4 por 100 amortizable	78'750
B. H. de Cuba 1886	104'150
Id. id. 1890	96'150
Banco Hispano Colonial	84'000
Acciones ferro-carril Francia	32'000
Id. Norte	42'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	57'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	62'370
Compañía Trasatlántica	80'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16 rs. vn.
Exterior	00 rs. vn.
	paga alcista.

BOLSA DE MADRID

11 de Julio 4-00 t.

4 por 100 interior	68'600
4 por 100 exterior de 1891	72'750
4 por 100 amortizable	79'000
B. H. de Cuba de 1886	103'900
Acciones Banco España	358'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	27'850

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el dia 16 de este mes, á las seis de la tarde.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar veinte acciones, á lo menos, en las cajas del Banco. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 del corriente.

Mahón 1.° Julio 1892.—Por A. de de J. de G.—Gregorio Femenias, Secretario.

SOCIEDADES

Recreo.—No habiendo tenido efecto por falta de número la Junta General extraordinaria convocada para el dia de ayer, se convoca otra para el jueves próximo 14 del corriente á las 10 de la noche, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de socios concurrentes.

Mahón 12 Julio 1892.—Gabriel Vidal.

***

Unión Republicana.—En cumplimiento de los artículos 17 y 19 del Reglamento de este casino, se convoca Junta General ordinaria para el dia 15 del corriente mes, á las nueve y media de la noche.

Mahón 10 julio 1892.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 12

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 000 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Correspondencia particular DE El Liberal

NOTICIAS DE LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

«World's Columbian Exposition»

El «Pueblo Alemán,» para el cual la Administración de la «Wolrd's Columbian Exposition» ha apartado un terreno que mide 780 por 225 piés en el «Midway Plaisance,» será una de las más atractivas concesiones que se verán en el Gran Certámen. En medio habrá el palacio de la Municipalidad dando frente á la plaza del Mercado. Se comprende que todo remonta á Epoca de la Edad Media. En el palacio se encontrará el museo etnográfico. Alrededor del pueblo se verán muestras de las casas del campo de varias épocas, habitadas por gente del tiempo y vestidos en el traje que corresponde. Habrá un castillo de la Edad Media y en el inmenso comedor será instalando un restaurant. En otra parte habrá un convento de frailes. Además habrá jardines llenos de flores; debajo de los árboles habrá un gran número de mesas con asientos para 8.000 personas. Dos bandas llenaran el aire con sus acordes.

El Hon. J. J. Grinlinton, Delegado General de Ceylon para la «World's Columbien Exposition,» se encuentra en Chicago arreglando los pormenores para el edificio que erigirá su país. La exposición que hará Ceylon será muy grande é interesante.

La Comisión que ha nombrado el Ecuador, ha mandado hacer un facsímile del afamado palacio de los Incas, de que aún existen las ruinas cerca de la ciudad de Quito, para que sea expuesto en la «World's Columbian Exposition.»

El Gobierno de la República de Francia ha consentido en que se hagan cópias de los tesoros de arte que existen en las galerías del Trocadero para que sean expuestas en la «World's Columbian Exposition.» El costo de estas cópias, que llegará á 25.000 duros, será pagado por la Administración de la Exposición. La colección es una de las más ricas y completas del mundo y ocupará un lugar preferido en el Palacio de las Bellas Artes. Después de la clausura de la Exposición la colección será colocada en el Museo de Chicago que está proyectado, á donde no cabe duda quedará para siempre como un centro de interés por todos los visitantes y de estudio por muchos artistas.

La Comisión del Estado de Nueva York intenta exponer, en el edificio que erigirá dicho Estado en la «World's Columbian Exposition,» una colección que ilustrará de la manera más completa la historia del crecimiento de las Bellas Artes allí. Hará la Comisión todo esfuerzo para que hayan obras de todo artista escultor, pintor, ó grabador de talento del Estado en la colección.

La máquina que proveera la mayor parte de la fuerza motriz de la «World's Columbian Exposition» será un gigante en realidad. Será hecha gratis para la Exposición por la casa de E. P. Allis, de Milwaukee, y formará parte de la exposición de dicha Compañía. Será del tipo conocido como de cuádruple expansión y tendrá una fuerza de más ó menos 4.000 caballos. El enorme Corliss que tanto llamaba la atención de los visitantes de la Exposición de Filadelfia en 1876 quedará como un enano en comparación con este gigante. Aquella no tenia una fuerza mayor de 1,400 caballos, ó sea la tercera parte de esta. Este monstruo podrá levantar 64.000 toneladas un pié en un minuto. Su costo llegará á 175.000 duros.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 11 5-40 t.

En el Congreso se dirigen infinidad de preguntas á los ministros á fin de entorpecer la discusion de la proposición del Sr. Silvela; las oposiciones estreman su obstruccionismo á fin de que no lleguen á ser ley en la presente legislatura los proyectos del gobierno.

Continúan presentandose casos de cólera en Francia; en España la salud publica es inmejorable.

La prensa francesa publica minuciosos detalles de la ejecución de Ravachol.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE

ESCUDERO Y FLAQUER

74, Infanta, 74.---MAHÓN.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.

D. Rigoberto García Blanco y *Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.*

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza, á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Diego de la Torre y de la Torre y D.ª María de la Torre Morales á la herencia intestada de su hermano é hijo respectivo D. José de la Torre y de la Torre, procurador natural y vecino que era de esta Ciudad, fallecido en la misma el dia quince dé Marzo próximo pasado, á la edad de cincuenta y cuatro años, en estado de viudez, para que comparezcan á deducírlo en este Juzgado dentro del término de treinta dias contaderos desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato deducido por su referido hermano D. Diego de la Torre y de la Torre; pues si así lo hicieran se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco. —Ante mi, Juan Allés.

*
* *

Por el presente y único edicto, se cita llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Juan, D. Francisco y D. Pio Villalta y Cardona, á la herencia intestada de su tío D. Francisco Cardona y Orfila, Presbitero, natural y vecino que era de esta Ciudad de Mahón y fallecido en la misma el dia diez y siete de Euero del corriente año, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta días en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato de dicho finado; pues si asi lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Mahón á diez de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigeberto G. Blanco.—Ante mi, Juan Allés.

*
* *

Hago saber: que el dia treinta del corriente y hora de las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente á la subasta y remate sin sugeción á tipo, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto propio de don Jaime Femenias Anglada, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo de D. Miguel Serra y Llambias sigue contra el mencionado Femenias.

Dado en Mahon á cuatro de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Administración Gerencia de la *Sociedad Mahonesa de vapores.—Mahon.*

A los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de sócios comanditarios, para el sábado 16 del corriente, á las 7 de la tarde, en el domicilio del infrascrito.

Mahon 8 Julio 1892.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

BRASSERIES DE LA MÉDITERRANÉE

GRANDES FÁBRICAS DE CERVEZA DEL MEDITERRÁNEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 5.500.000 FRANCOS

LYON--MARSELLA--PARIS

Bock Lyonnais: Cerveza E. Velten

Los mas altos premios en todas las Exposiciones

Los aficionados á la Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la misma haciendo uso de la **Cerveza Velten**, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy se venderá la espresada Cerveza á nueve pesetas la caja de cincuenta botellas y en docenas á 2'50 ptas.

Se servirá á domicilio dando aviso al criado ó bien en la misma fábrica.

Representante-Depositario para toda la isla **JUAN PONS NIN, fabricante de Gaseosas, Miranda, Mahón.**

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecc iones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farm céuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Construcion; esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéu ticos de España y América.

Fruta del tiempo

Desde hoy habrá helados en el casino de la "Unión,, antiguo café de Dineret.

Pérdida En la mañana de hoy se ha extraviado un alfiler de oro y coral, formando una manecilla para corbata.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Baños

Quedan abiertas al público las casitas situadas en la VIÑETA de este puerto.

En venta Lo están las fincas llamadas Buscarró, con casas, una viña de 5.000 cepas en el camino de Binibeca vell y una casa con higueral de pala, en las Barqueras, todo en el distrito de S. Luis.

Dará razón el conserge del casido El Progreso de San Luis.

Se necesita una oficiala de sastrería que sepa su obligación y otra de modista.

Informes en esta imprenta.

Vino de Beniselem

Se vende á 35 céntimos de peseta litro calle de San Jaime n.º 9, casa de Miguel Mercadal.

HELADORA ESPAÑOLA

Unico aparato práctico que permite hacer el hielo, á la par que barato y muy rapidamente, aprovechándose con gran éxito en los casos urgentes para enfermedades como hemorragía, difleria, fiebre cerebral, crup, etc.

Hay construídas de seis diferentes tamaños cuyo precio, es escesivamente económico.

Representante en Mahon D. Antonio Orfila, calle Nueva, 25, imprenta de EL LIBERAL, en donde se darán mas pormenores.

Para Mahón

Saldrá el 17 del actual del puerto de Barcelona el pailebot MARIA.

Lo despacha D. José Torres, Paseo Colón, 10.

Para vender

Lo está la casa n.º 115 de la calle del Castillo. Informes, Gracia 147.

Aprendiza Se necesita una para la construcción de mnoederos de plata.

Informes, en esta imprenta.

José R. Villalonga

Profesor de música, admitirá lecciones á domicilio de piano canto y solfeo desde el próximo mes de Agosto.

Lecciones sueltas para los aficionados que deseen aprender con perfección piezas de difícil lectura.

Deyá 47.

S. Fábregues, Imp. [illegible]
calle de San José,
Despacho: calle Nueva, 25.